

**Resolución08/18**

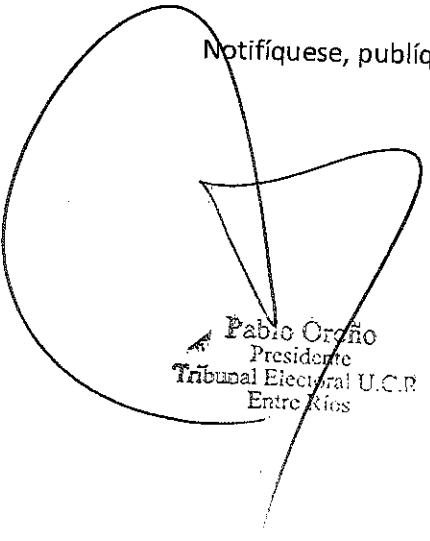
En la ciudad de Paraná, a los 5 días del mes de octubre de 2018, siendo las 19,30 hs. se constituyen en el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical los miembros del Tribunal Electoral partidario y

**VISTOS:**, las impugnaciones presentadas por la lista *"Juventud para la reforma"* respecto a la lista denominada *"JR ACTIVA"* y


**CONSIDERANDO:** Que los firmantes han priorizado cumplimentar la Carta Orgánica respecto a las antigüedades requeridas pero sin menoscabar la importancia de la participación plena de los órganos de Juventud al poder elegir a sus autoridades, y más aún cuando las mismas surgirán del voto popular por lo que en virtud de las facultades otorgadas por la Carta orgánica Provincial y la Convocatoria a elecciones (y sus anexos)

**RESUELVEN:** 1) Aceptar las impugnaciones realizadas por la lista *"Juventud por la reforma"* realizadas respecto a los afiliados Luz Belén Sittner, Lucas Fochesatto, Sol María del Huerto Zufiaurre, Facundo Barreto, Yamil Ismael Haddad, Milton Mobilia, Daiana Cafferata, María Belén Luggren y Héctor Marotte, Lucas M. Uillúa, Sol María del Huerto Zufiaurre y Carla Salustri. 2) Intimar al apoderado de la lista a que un plazo perentorio e improrrogable de 24 hs. proceda a reemplazar a los nombrados en el punto anterior con otros miembros de la lista produciendo los corrimientos necesarios que cumplimenten la totalidad de los cargos y respeten los porcentajes establecidos en los art. 115 y ss. de la C.O., estableciendo además que se encuentran facultados a agregar nuevos nombres que completen la lista y que cumplan los requisitos establecidos en la C.O. 3) Intimar al apoderado de la lista a que en un plazo de 24 hs. cumplimente lo relativo a los porcentajes del art. 115 y ss. en todos los cargos de la lista. 4) De no cumplimentar lo requerido en plazo establecido de 24 hs desde publicada esta resolución se procederá a dar de baja la lista *"JR Activa"*.

Notifíquese, publíquese en la página web del partido.



Pablo Oroño  
Presidente  
Tribunal Electoral U.C.R.  
Entre Ríos



Silvia Leone  
Vocal  
Tribunal Electoral U.C.R.  
Entre Ríos



Rubén Sieber  
Vocal  
Tribunal Electoral U.C.R.  
Entre Ríos